



## Resolución Gerencial Regional N° 0274-2015-GORE ICA/GRAF

ICA, 30 DIC 2015

Visto, el Informe N° 1776.-2015-GORE-SABA, de fecha 30 de Diciembre del 2015, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento, en el cual se solicita exclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

### CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0015-2015-GORE ICA/PR, de fecha 23 de Enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2015;

Que, según el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales;

Que, según el Art. 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 138-2012-EF, el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE ICA/PR, de fecha 10 de Febrero de 2015, numeral 2.2, literal a) Aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Estado, Artículo Segundo, se delega al Director Regional de Administración la facultad de aprobar las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobierno Regionales"; Ley N° 27902 "Ley que Modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley 30281 "Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2015"; Decreto Legislativo N° 1017 "Ley de Contrataciones del Estado", su Reglamento y modificatorias; Resolución Ejecutiva Regional N° 0504-2014-GORE ICA/PR, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio Fiscal 2015"; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0343-2015-GORE ICA/PR, que delega facultades al Director de la Oficina Regional de Administración;

### SE RESUELVE;

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Diecinueveava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2015, por diversas Fuentes de Financiamiento, para excluir los siguientes procesos de selección que se detalla;

- 1.1.1 Ejecución de obra: Mejoramiento de la Infraestructura Técnico - Productivo y Equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Palpa, Distrito de Rio Grande, Provincia de Palpa - Ica"  
Referencia del PAAC: 5  
Objeto: Obras  
Monto: S/. 201, 062.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados





- 1.1.2 Adquisición de equipos de modulo de crianza de ganado vacuno para la obra: mejoramiento de la infraestructura técnico-productivo y equipamiento del instituto superior tecnológico de palpa, distrito de rio grande, provincia de palpa, Ica.  
Referencia del PAAC: 6  
Objeto: Bienes  
Monto: S/. 258,123.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados
- 1.1.3 Adquisición de vehículos transporte terrestre para la obra: mejoramiento de la infraestructura técnico productivo y equipamiento del instituto superior tecnológico de palpa, distrito de rio grande, provincia de Palpa, - Ica  
Referencia del PAAC : 7  
Objeto: Bienes  
Monto: S/. 92,674.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados,
- 1.1.4 Adquisición de bienes para el equipamiento de la obra: reconstrucción e implementación de la sede institucional de la dirección regional de producción Ica en la ciudad de pisco  
Referencia del PAAC: 8  
Objeto: Bienes  
Monto: S/. 172,703.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados
- 1.1.5 Adquisición de una balanza de 80 t.n para la obra : construcción del relleno sanitario para la provincia de Ica, provincia de Ica- Ica  
Referencia del PAAC:9  
Objeto: Bienes  
Monto: S/. 134,479.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados
- 1.1.6 Ejecución de obra: mejoramiento del servicio educativo con infraestructura de protección solar en las II .EE de la provincia de Ica, Región Ica.  
Referencia del PAAC: 30  
Objeto: Obras  
Monto: S/. 2 154,575.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.
- 1.1.7 Ejecución de Obra: Mejoramiento del servicio educativo con infraestructura de protección solar en las II.EE DE LA Provincia de Chincha, Región Ica"  
Referencia del PAAC:36  
Objeto: Obras  
Monto: S/. 3 623,074.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.
- 1.1.8 Ejecución de Obra: Mejoramiento, sustitución y equipamiento de la infraestructura educativa polidocente al año 2010 en la Provincia de Pisco.  
Referencia del PAAC: 37  
Objeto: Obras  
Monto: S/. 9 934, 268.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
- 1.1.9 Ejecución de Obra: Mejoramiento del servicio educativo con infraestructura de protección solar en las II de la Provincia de Nasca, Región Ica.  
Referencia del PAAC:40  
Objeto: Obras  
Monto: S/. 1,356,165.00  
Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios





- 1.1.10 Elaboración de Expediente Técnico denominado: Mejoramiento del servicio Educativo en la I.E. Gabino Chacaltana Hernández Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Ica, Departamento de Ica.  
Referencia del PAAC:53  
Objeto : Consultoría de Obras  
Monto: S/. 66,658.20  
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.
- 4.1.11 Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del expediente técnico " Construcción de Defensa Ribereña en el Rio Matagente Sectores de Ronceros Bajo y Ganadero San Luis, Distrito del Carmen, Provincia de Chincha, Región Ica"

**ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE;**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SR. ISRAEL M. MENDOZA DE LA CRUZ  
GERENTE REGIONAL



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

**GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ica, 30 de diciembre de 2015

Señor: **SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.G.R

N° 274-2015 de fecha 30-12-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución.